

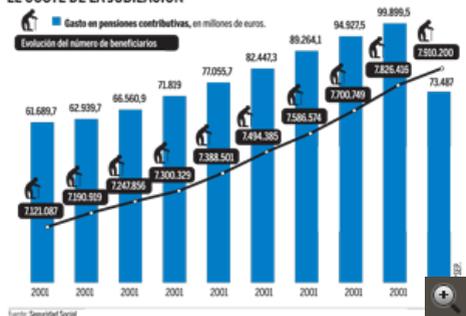
La presión de los mercados fuerza un acuerdo para las pensiones

Expansión.com

16.12.2010 M. Tejo

La amenaza de Moody's apremia y los partidos pactan la ampliación del periodo de cálculo de la pensión. El PSOE diluye su propuesta para ampliar la edad de jubilación y recabar apoyos.

EL COSTE DE LA JUBILACIÓN



“No trabajamos al dictado de ninguna presión”, defendían ayer con uñas los integrantes del Pacto de Toledo, la comisión del Congreso encargada de acordar los cambios en materia de pensiones. Pero a nadie se le escapa que el ultimatum de Moody's para acelerar las reformas económicas y la cita que tiene hoy el presidente en Bruselas explican el acelerón de las negociaciones y la presión que aplicó el PSOE a las negociaciones.

Los portavoces de todos los grupos se encerraron en una sala poco antes de las doce de la mañana y hacia las cuatro de la tarde, tras meses de parálisis, habían llegado ya un “principio de acuerdo” en dos puntos: ampliar el periodo de referencia para calcular la pensión y que todos los años cotizados por el trabajador cuenten lo mismo a la hora de fijar la pensión que le quedará en el

futuro. Después llegó el eterno escollo: elevar la edad de jubilación. Incluso ahí hubo avances.

Es decir, les ha bastado una mañana para ponerse manos a la obra y presumir de un principio de acuerdo que apenas hace una semana parecía impensable. Cabe recordar que los grupos abrieron formalmente esta etapa del Pacto de Toledo en octubre de 2008 y, desde entonces, algunas de las reuniones que han mantenido han sido incluso calificadas por sus miembros como una “pérdida de tiempo”. Sin embargo, la jornada de ayer era diferente.

Urgía dar una patada hacia adelante a este proceso, sobre todo, entre las filas socialistas, ya que el Ejecutivo tiene una cuenta pendiente hoy con Bruselas. “La reforma de las pensiones es la moneda de cambio que tiene que pagar ante la falta de credibilidad en Europa. Urge absolutamente”, admitieron fuentes inmersas en las negociaciones.

El PSOE llega con el tiempo muy justo para saciar la sed de reformas que le reclaman los mercados. El texto sobre el que sus señorías estuvieron trabajando ayer defiende la necesidad de aumentar la “edad real” de jubilación, que actualmente está próxima a los 63 años, pero en ningún momento alude a la obligación de tener que subir a los 67 la edad de jubilación.

Con esta redacción ambigua, el presidente podría ganarse el apoyo mayoritario de la Cámara (PSOE, CiU y PNV respetan en principio este punto) y, a la vez, no tener que renunciar a su objetivo de llevar hasta los 67 la edad de jubilación obligatoria. Le basta con plasmar esta edad en el proyecto de ley que lleve a la Cámara, que tendrá que estar listo a finales de enero. De esta forma, ni la oposición le puede acusar de dar la espalda al Pacto de Toledo y la Comisión Europea vería su reclamo satisfecho.

Por lo demás, todos los grupos dieron su apoyo a la idea de ampliar el periodo de referencia para calcular la pensión, excepto IU. Su portavoz Gaspar Llamazares anunció ayer que presentará un voto particular al respecto. También hizo críticas a la fórmula mágica que ha diseñado el Gobierno sobre la edad de jubilación, ya que que, en su opinión, “le da carta blanca” para hacer luego lo que quiera.

En líneas generales, el compromiso alcanzado ayer no es en sí revolucionario, pues recoge el espíritu de los acuerdos alcanzados en las dos últimas ediciones del Pacto. En cualquier caso, supone la descongestión de las negociaciones. O, mejor dicho, una de las pocas señales de que el Pacto sigue vivo.

El PP, sí a todo menos retrasar la jubilación

El día en el que el presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, volvió a defender las bandera sociales en la sesión de control al Ejecutivo en el Congreso se convirtió en el día de las pensiones. La reunión del Pacto de Toledo marcó la actualidad parlamentaria y provocó un aluvión de declaraciones. El portavoz del PP en esta Comisión, Tomás Burgos, advirtió al PSOE de que la reforma de las pensiones no puede “ampararse en la ambigüedad ni el oscurantismo” para acometer un aumento de la edad legal de jubilación, medida que los ‘populares’ “siempre han descartado desde el principio”.

Ante esto, remarcó que el acuerdo parlamentario debe hacer una “referencia expresa” al mantenimiento de esta edad en 65 años. El PP sí que aceptó el resto de medidas. Desde CiU, su portavoz, Carles Campuzano, señaló que la redacción de la propuesta presentada por el PSOE en sobre la edad de jubilación en el marco de la reforma de las pensiones es lo “suficientemente amplia” y aseguró que “con toda la prudencia del mundo” intuye un consenso de una mayoría suficiente en el seno de la Comisión “en los próximos días” para cerrar un acuerdo.